

**ORDEN DEL DÍA  
CORRESPONDIENTE A LA  
SESIÓN SOLEMNE QUE SE  
CELEBRARÁ POR EL TRIBUNAL  
SUPERIOR DE JUSTICIA DEL  
ESTADO FUNCIONANDO EN  
PLENO, EL DÍA QUINCE DE  
DICIEMBRE DE DOS MIL  
DIECISÉIS.**

**Secretario:** Se somete a consideración del Tribunal Pleno, el orden del día a que se sujetará esta sesión:

1.- Aprobación del acta correspondiente a la sesión ordinaria de fecha ocho de diciembre de dos mil dieciséis.

2.- Oficio suscrito por el Administrador de los Juzgados de Oralidad Penal de las Regiones Judiciales Centro y Centro Poniente, por medio del cual remite la propuesta para establecer la forma en que los Jueces de Control de las Regiones Judiciales Oriente, Norte, Sur, Sur-Oriente, Centro y Centro-Poniente, de así aprobarlo el Tribunal Pleno, disfrutarán del segundo periodo anual de vacaciones, la cual formula en los siguientes términos:

Que se establezca como primer período vacacional, el comprendido de las catorce horas del día domingo dieciocho de diciembre del año en curso, hasta las catorce horas del día domingo uno de enero de dos mil diecisiete y que durante el mismo las Regiones Judiciales Oriente, Sur-Oriente, Norte, Centro-Poniente, Sur y Centro del Estado sean cubiertas por los Abogados Fernando Martínez Espinosa, Carlos Guillermo Ramírez Rodríguez, Lucio León Mata, Domingo Alberto Bagatella Bermúdez, Juan Jesús Gutiérrez Estrada y Aarón Hernández Chino, de forma respectiva, y

Que el segundo período vacacional sea el comprendido de las catorce horas del día domingo uno de enero hasta las catorce horas del día domingo quince de enero de dos mil diecisiete y que durante el mismo, las Regiones Judiciales Oriente, Sur-Oriente, Norte, Centro-Poniente, Sur y Centro del Estado sean cubiertas por los Abogados Rosalva Elena Zárate Herrera, Javier Vázquez Fernández, Juan Carlos Malpica Aladro, Rosa Celia Pérez González, Rosa Aurora Espejel Prado y David Rodríguez González, de forma respectiva.

Finalmente, se hace del conocimiento de este Cuerpo Colegiado, que para la elaboración de la propuesta que se formula, fue considerada la opinión de los Jueces de Control señalados. Con lo que se da cuenta para los efectos procedentes.

3.- Oficio suscrito por el Presidente Municipal de Acteopan, Puebla, con el que acompaña copia certificada de la sesión extraordinaria de Cabildo de fecha dos de diciembre de dos mil dieciséis, mediante la cual presenta terna para nombrar Juez Municipal en esa localidad, misma que se integra de la forma siguiente:

- LICENCIADO JOSÉ BERTÍN MENDOZA RAMÍREZ.
- LICENCIADO IGNACIO NAVARRETE GONZÁLEZ.
- LICENCIADO ÁNGEL CONTRERAS MOLINA.

4.- Oficio del Presidente Auxiliar de la Comunidad de Vicente Guerrero, perteneciente al Municipio de Olintla, Puebla, mediante el cual remite el escrito de renuncia del Ciudadano

Gabriel Santiago Sotero, al cargo de Juez de Paz de la localidad señalada, con efectos a partir del día uno de diciembre de dos mil dieciséis.

**5.-** Escritos de los Licenciados Edgar Oscar García Zarate, Rubén Jiménez Uribe, Augusto Galindo López, Minerva García Gudiño, Elizabeth González Morales, Guadalupe López Zamora, Klara Itzel Torrreshuchin Covarrubias, Monserrat Cortes Madrid, Oswaldo Cortero Sánchez, Heidi Verónica López Barrios, Pablo Cordero Ramírez, Rubí Bautista Rodríguez, Omar Cabrera Morales, José Eduardo Tepoz Rodríguez, María Citlalic Ramírez Solís, Vicente Benítez Palafox, Ángel Omar Castilla Castilla y Monserrat Cordero Martínez, solicitando el registro de sus títulos profesionales de Licenciados en Derecho y Abogados, Notarios y Actuarios, respectivamente.

## **ASUNTOS GENERALES.**